



JEFATURA DE POLICÍA DE SORIANO
DEPARTAMENTO DE PRENSA Y RR.PP.

Mercedes, 13 de Marzo de 2019.

COMUNICADO DE PRENSA

12/03/2019

HURTOS

Personal de Seccional Once de Cardona se constituyó en finca de la jurisdicción donde un masculino radica denuncia por el hurto de joyas varias, propiedad de su tía, quien se encuentra fuera del país. Apreciándose que al lugar ingresaron por una ventana, constatando gran desorden en su interior.- No avalúa por desconocer.-

En la dependencia de mención precedentemente se recibió denuncia por el hurto de bicicleta marca BACCIO modelo tipo MONTAÑA, rodado 26, color roja, la que se encontraba estacionada en patio trasero del liceo.- Avalúa en \$ 15.000 (quince mil pesos uruguayos).

En recorrida realizada por personal de URPS por jurisdicción de Seccional Segunda, se percatan de daño en reja de local comercial que gira en el ramo de Herramientas, como así de puerta principal de aluminio.- Se ubica al propietario realizándose junto al mismo una inspección ocular, constatándose el hurto de la suma de U\$S 150 (ciento cincuenta Dolares) lo que se encontraba en caja chica de metal, no constatando mas faltante al momento como así tampoco desorden.- Al lugar concurrió personal de Policía Científica realizando tareas inherentes a su cometido.-

En Seccional Quinta de Dolores se recibió denuncia por el hurto desde interior de finca de una cartera conteniendo billetera con la suma de \$16.000 (dieciséis mil pesos uruguayos) y una agenda con documentación importante para la damnificada.- Siendo a posterior recuperada la cartera y billetera, con la faltante de dinero y documentos.- Se dio intervención a Fiscalía, continuándose con las actuaciones.-

Ante llamado 911, personal de URPS concurrió a jurisdicción de Seccional Segunda, donde vecinos manifestaron que tenían detenido a un masculino, el cual habría hurtado desde camioneta estacionada en la vía pública, 3 bolsas de carne conteniendo 15 kg.- Se pudo establecer que fueron 3 los autores, quienes se dieron a la fuga en diferentes direcciones, dejando 2 de las bolsas abandonadas en la vía pública, las que fueron recuperadas, siendo el damnificado propietario de carnicería.- Se dio intervención a Fiscalía letrada, disponiendo la detención del masculino de 20 años, quien se encuentra a su disposición.- Se ampliará.-

Por la Jefa de Prensa y RR.PP. y P/S/O.

Cabo Laura CADIAC